

única de Amigos del País, en la que manifiesta haber presentado al Congreso una proposición de Ley, cuya lectura fue autorizada por el mismo en 31 de buero último, con el propósito de gestionar una reorganización de esta clase de Corporaciones, reuniendo ejemplares de ella, para conocer el juicio que merezca el proyecto y con el fin de que se hagan observaciones que puedan tenerse en cuenta, antes que la Comisión respectiva del Congreso emita dictamen.

Terminado en cuenta esta Corporación que son Diputados a Cortes varios de sus Socios, entre ellos el insigne hijo de Murcia Sr. Don Juan de la Cueva y los Sres. Daniel y Guirao, acuerda se consulte al Sr. Juan Chacín que el juicio que a estos merezca su esta- da proposición y las observaciones que ellos estimen oportunas hacer, puesto que en su caso han de contribuir a que sea Ley, es el que concejuna mas conveniente y por tanto con ellos puede consultarse. No obstante que se estudiará por los Sres. Socios y emitirán su parecer en otra sesión.

Después de esto, se dio cuenta de la carta de la Comisión organizadora del II.º Congreso de Economía Nacional que ha de celebrarse en la Corte en los días del 3 al 10 de Junio próximo, organizado por la Sociedad de estudios Económicos de Barcelona y el Centro de estudios Económicos Administrativos de Madrid, rogando que esta Sociedad haga lo posible en favor de tan patriótica empresa.

Suprime el Sr. Vice Director ser innecesario comprobar la importancia de la reunión y ponderar los temas a tratar, ni siquiera re-